

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente – Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. N° 1073/21, por el cual se designó al CPN. Juan Carlos Aguirre, DNI. N° 32.681.338, en el cargo de Síndico Titular en representación de las Acciones Clase «A» de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria Catamarca Telecomunicaciones (SAPEM), a partir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:17:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*